

PRODUCTORA DE CAMARON PRIMAVERA PRODECAPRI S. A.

Machala, Julio, 20 del 2016

Señor Ingeniero.
Alfredo Xavier Christian Garaycoa Ojeda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **PRODUCTORA DE CAMARON PRIMAVERA PRODECAPRI S. A.**, celebrada el día 20 de Julio del 2016, resolvió designarlo a usted para que ejerza las funciones de **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, correspondiéndole ejercer sus deberes y atribuciones como la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme a lo establecido en el Art. Vigésimo cuarto de los estatutos de la compañía, funciones que ejercerá en reemplazo del Ing. Diego Narváez Narváez

PRODUCTORA DE CAMARON PRIMAVERA PRODECAPRI S. A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada por el Dr. José Javier Cabrera Román, notario segundo del Cantón Machala, el 12 de noviembre del año 1982, y fue aprobada mediante resolución N°. IG-ri-82-1970 del Intendente de Compañía de Machala el 03 de diciembre de 1982, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala 08 de diciembre de mismo año.

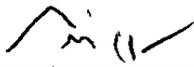
Le deseo éxito en sus funciones y le reitero los sentimientos de mi alta consideración.

Atentamente,



Ing. Diego Narváez Narváez.
Secretario.

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PRODUCTORA DE CAMARON PRIMAVERA PRODECAPRI S. A.**
Machala, 20 de Julio del 2016,



Ing. Alfredo Xavier Christian Garaycoa Ojeda
C.I. # 070169515-7

TRÁMITE NÚMERO: 4239



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3009
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	763
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA DE CAMARON PRIMAVERA PRODECAPRI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARAYCOA OJEDA ALFREDO XAVIER CHRISTIAN
IDENTIFICACIÓN	0701695157
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


ROSÁ ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO 5/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

